La República de Colombia
y en su nombre

La Escuela Normal
Superior del Distrito de Barranquilla

Con acreditación de Calidad y Desarrollo según Resolución Nº 4095 del 10 de Noviembre del 2004 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y autorizada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Distrito de Barranquilla, según Resolución Nº 002346 del 1 de Diciembre del 2000

Confiere a:

Stephany Gisella Valenciano Castro

Identificado (a) con T.I. Nº 92-240 de Soledad - Atlántico

El Título de

Bachiller

Con Profundización en Educación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes, programas y Normatividad Educativa vigente del Estado Colombiano y los avances del Proyecto Educativo Institucional

Rectora — Carmelita Fandiño de Quintero

Secretario — Angel Manotas Pestana

Libro de Registro Nº 1-1688.

Acta Nº 53 Folio Nº 90.

Dado en Barranquilla, a los 1º días del mes de Dic. del año 2004.

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según los Decretos Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, expedido por la Presidencia de la República.

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

STEPHANY GISELLA VALENCIANO CASTRO

C.C. No. 1.047.221.922 de Galapa

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Dado en Barranquilla, a los 5 **días del mes de** Marzo **de** 2010

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2010-01-01-54-C
11207

Registrado LR No. 19
Folio 0016-0063

UNIVERSIDAD
DEL NORTE

CONSTANCIA DE ESTUDIO

La suscrita directora del Departamento de Registro de la Universidad del Norte, hace constar que **STEPHANY GISELLA VALENCIANO CASTRO** identificado (a) con la cédula No. 1047221922, recibió el título de **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**, el día 5 de marzo de 2010 y dentro del programa Administración de Empresas, realizó la **CONCENTRACION DE ESTUDIOS EN LOGISTICA DEL TRANSPORTE.**

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, sin borrones ni enmendaduras en Barranquilla, a los 5 días del mes de Marzo del 2010.

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Stephany Gisella Valenciano Castro

No. 1.047.221.922 de Galapa

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Gerencia Financiera

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

a ciudad de Barranquilla.

de Sept. del 2017.

217 Folio 217 Libro 01

El Rector

UNIVERSIDAD LIBRE RECTORIA NACIONAL

El Secretario General

UNIVERSIDAD LIBRE SECRETARIA GENERAL

Oficina de Admisiones y Registro

22 de septiembre del 2017

Registro 22266 Folio 4453 Libro de Registro 12

Jefe de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA

Jefe de Admisiones y Re

CT 155238

REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Libertad y Orden



T.P. 63165 No. Res. 8983 Fecha: 22/08/13
D / M / A

STEPHANY GISELLA VALENCIANO CASTRO

C.C. 1047221922 GALAPA

Universidad: DEL NORTE

Título: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Fecha de Título: 05/03/10
D / M / A

63150

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

Daniel Arango Angel

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1988.

PhotoGrid

Scanned with CamScanner

MANDATARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO

E.S.E. REDEHOSPITAL LIQUIADADA

Cra. 54 No. 72-80 Local 34

Teléfono 3684600

FERNANDO HERNANDEZ VELEZ, varón mayor de edad, residente en Barranquilla, identificado con la cedula de ciudadanía No. 4.612.426 de Popayán expedida en Popayán – Cauca, obrando como Coordinador General y Jurídico del MANDATARIO DE ADMINISTRACION Y PAGO DE LA 'E.S.E. REDEHOSPITAL LIQUIDADA.

CERTIFICO:

STEPHANY GISELLA VALENCIANO CASTRO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Barranquilla D.E.I.P., identificado con la de Cedula de Ciudadanía N° 1.047.221.922 de Galapa, presto sus servicios técnicos como Auxiliar en liquidación de nomina del Mandatario con representación de la ESE Redehospital Liquidada, mediante contrato de prestación de servicios No.115 de junio 10 de 2010, percibiendo unos horarios por valor de CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 4.050.000), durante un periodo de Dos (2) meses y veintiún (21) días.

Para constancia se firma en Barranquilla D.E.I.P. a los Nueves (9) días del mes de Marzo de 2011.

FERNANDO HERNANDEZ VELEZ
Coordinador General del
MANDATARIO DE ADMINISTRACION Y PAGO
DE LA E.S.E. REDEHOSPITAL LIQUIDADA

T&S TEMSERVICE®

T&S TEMSERVICE S.A.S.

CERTIFICA

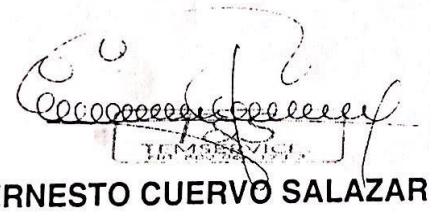
Que (el) (la) señor (a), VALENCIANO CASTRO STEPHANY GISELLA identificado (a) con CC 1047221922 laboró en nuestra empresa en los periodos relacionados a continuación:

CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EMPRESA
AUXILIAR CONTABLE	2014-06-04	2014-10-13	BANCO POPULAR BARRANQUILLA
PROMOTOR BANCA DE CONSUMO	2013-08-29	2014-05-19	BANCO POPULAR BARRANQUILLA
PROMOTOR BANCA DE CONSUMO	2012-04-26	2013-08-02	BANCO POPULAR BARRANQUILLA

Se expide en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de NOVIEMBRE de 2018, a solicitud del interesado (a).

Cordialmente,

FIRMA Y SELLO FIEL COPIA DE LOS ORIGINALES



EDISON ERNESTO CUERVO SALAZAR
COORDINADOR TALENTO HUMANO
Telefono: 3200066

Ventas y Servicios

NEXA BPO

NIT 860.050.420-4

LA GERENCIA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que STEPHANY GISELLA VALENCIANO CASTRO, identificado (a) con cédula de ciudadanía. No. 1047221922, labora en esta empresa desde el 2014-10-14, mediante contrato TERMINO INDEFINIDO, desempeñándose actualmente en el cargo de EJECUTIVO COMERCIAL, con un ingreso mensual de $1126190.

Dada en Bogotá, a la fecha 2021-09-17, a solicitud del (la) interesado (a).

Cordialmente,

NEXA BPO

GERENCIA DE TALENTO HUMANO

MONICA MUÑOZ DUQUE

Gerente de Talento Humano

Dirección principal:
Carrera 45 No. 197-75
Tel: (1) 2862400
www.nexabpo.com
Bogotá, Colombia

Ventas y Servicios AHORA ES

NEXA BPO

NIT:860.050.420-4

Bogotá D.C, 27 de Octubre del 2021

Señores
FONDO DE CESANTIAS
PORVENIR

Con la presente nos permitimos informar que VALENCIANO CASTRO STEPHANY GISELLA, identificado(a) con C.C. No. 1047221922 laboró en la empresa desde Octubre 14 de 2014 hasta Octubre 20 de 2021.

Lo anterior con el fin le sean entregadas las cesantías consignadas en ese Fondo más los intereses respectivos.

Agradecemos su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,



MONICA MUÑOZ DUQUE
Gerente de Servicio de Talento Humano
MS

Dirección principal:
Carrera 45 No. 197-75
Tel: (1) 2862400
www.nexabpo.com
Bogotá, Colombia

Adecco

CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA SA, con NIT **860050906-1** se permite **CERTIFICAR** que la señora **STEPHANY GISELLA VALENCIANO CASTRO**, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadania número **1047221922**, laboró al servicio de esta compañia desde el **02/11/2021** hasta el **15/07/2022** ante la empresa usuaria COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S.**,** mediante un contrato Labor Contratada, desempeñando el cargo de GESTOR .

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, con fecha martes, 26 de noviembre de 2024.

Atentamente



Daniela Valencia Yepes
Gerente Atracción y Fidelización
601 5169494 Opc 3
atenciontrabajador.col@adecco.com
Cl 77b # 57 - 103 Of. 402 Barranquilla

EPS | Cajacopi
Cuida de ti

CERTIFICADO DE AFILIACION DE CAJACOPI EPS SAS

Se certifica que VALENCIANO CASTRO STEPHANY GISELLA identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANÍA número 1047221922 , se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC-1047221922
NOMBRES Y APELLIDOS:	VALENCIANO CASTRO STEPHANY GISELLA
TIPO DE AFILIADO:	COTIZANTE
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A CAJACOPI EPS SAS:	01/11/2023
FECHA RETIRO CAJACOPI EPS SAS:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	CONTRIBUTIVO
NIVEL:	1
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	BARRANQUILLA / ATLANTICO

SUBGERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
Fecha de generacion: 17/12/2025
Codigo de verificacion: AFCS202200001245642
Generado por: usuweb

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO

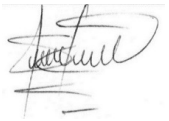
Línea nacional: 018000111446
Correo: contacto@cajacopieps.com
www.cajacopieps.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **STEPHANY GISELLA VALENCIANO CASTRO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1047221922,** se encuentra afiliado/a desde **31/03/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de diciembre de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA